

LOS SACRAMENTOS¹

Breve nota del autor de este temario:

Para entender todo el componente Teológico Católico, pero más específicamente en la LITURGIA, debemos tener como “dos mandamientos” en la mente:

1.- Distinguir la IMPLÍCITO y lo EXPLÍCITO en la Sagrada Escritura.

2.- Siempre recurrir al evangelista Juan en su capítulo 21 versículo 25: *“Muchas otras cosas hizo Jesús. Si se escribieran una por una, pienso que ni el mundo entero podría contener los libros que habría que escribir”*.²

¿Por qué? Porque frecuentemente tendremos que dialogar con personas poco formadas, que pueden formular las siguientes afirmaciones:

- *“Eso no viene en la Biblia”*. Y tendremos que contestar: *No está explícitamente, pero sí implícitamente*. P.ej. “El celibato”.

- *Ese Sacramento, tal y como lo celebra la Iglesia no lo instituyó Cristo*. Y tendremos que contestar: *La Iglesia Católica no sólo admite la Revelación de la Palabra de Dios sino también la Tradición de la Iglesia que ha seguido estando dirigida por el Espíritu Santo, y ha ido dando forma a ciertos Sacramentos en el Desarrollo del Dogma*. P.ej. “La imposición de manos en Hechos de los Apóstoles, Hebreos y San Pablo”.

DIXIT

1.1.- Concepto de Sacramentum como mysterion.³

Los sacramentos son procesos vitales de la Iglesia, que hoy en día nos hacen reflexionar ante distintas problemáticas:

- a) Disminuye la participación de los católicos en los sacramentos.
- b) La Salvación ya no aparece hoy en el siglo XXI como una preocupación por el futuro después de la muerte.
- c) ¿Sacramentalizar o evangelizar? Es decir: ¿Bautismos de niños o procesos de iniciación?

¹ Cfr. CC.CC 1113-1212

² Traducción de la Sagrada Biblia, versión oficial de la CC.EE.EE. B.A.C, Madrid, 2011, Pág. 1362

³ CASTRO CUBELLS C. y FLORISTÁN C. “El sentido religioso de la liturgia”, Ed. Guadarrama, Madrid, 1.964. Págs. 177- 188 y SCHENEIDER T. “Manual de Teología Dogmática”. Herder. Barcelona, 2005. Págs. 807-845

- d) El diálogo ecuménico ha agudizado la cuestión sobre la forma de acción de los sacramentos, pues la Biblia no conoce el concepto de “sacramento” en el sentido actual.

La palabra griega *mysterion* se tradujo con el vocablo latino *sacramentum*. *Mysterion* es un vocablo que siempre tuvo que ver con el culto, La raíz *my-* significa el acto de cerrar los ojos o la boca como reacción a una experiencia que escapa al pensamiento y no se puede formular con palabras. De ahí ese matiz de “secreto” como algo que habla y actúa en el silencio.

La raíz latina *sacr-* apunta a la esfera de lo sagrado, y *sacramentum* sería toda acción consecratoria. Es decir, que el sacramento es una realidad perceptible por los sentidos que nos atrae una realidad espiritual. Una realidad superior que se expresa en la inferior. En resumen: los sacramentos son signos visibles que llevan al creyente a realidades invisibles. Vasos de gracia, vasos de medicina, que diría Hugo de San Víctor, (s.XII).

Pero para entender globalmente mejor los sacramentos, los tenemos que situar en el horizonte general de la Teología. Es decir: la teología abarca tres amplios campos donde se trata de Dios⁴:

- a) Las verdades que debemos creer y que Cristo nos enseña por su Iglesia.
- b) Lo que debemos hacer según lo que creemos: los mandamientos.
- c) La ayuda que Dios nos da para poder creer y obrar: la GRACIA. Yes aquí donde ubicamos a los sacramentos.

1.1.1.- Los sacramentos son los medios que Dios ideó para darnos su Gracia. ¿Podría haberlo hecho de otro modo? Sí. Pero decidió esta fórmula.

Así, Dios decidió unir lo material a lo espiritual. Nuestro cuerpo y nuestra alma. Porque somos ciudadanos de dos mundos: la tierra y el cielo; lo visible y lo invisible.

La muerte de Jesús en la cruz para redimirnos del pecado, no quiere decir que todo el mundo tendrá que ir al Cielo. No. Sino que ese sacrificio

⁴ TRESE LEO J. “La Fe explicada”. Ed. RIALP. Madrid, 2013. Págs. 327-338.

voluntario fue el que satisfizo la infinita reparación por el mal infinito de la rebelión del hombre contra Dios

1.1.2.- Cristo estableció que la GRACIA sería invisible porque corresponde a su divinidad, cuya naturaleza es invisible; pero vendría a nosotros por medio de cosas visibles. Dios tomó cosas ordinarias y los hizo vehículos de Gracia:

- Agua que limpia
- Pan y Vino que alimentan.
- Aceite que fortalece.

Por tanto, sacramento es un signo sensible y eficaz de la Gracia, instituido por Cristo para santificar nuestras almas y cuyo propósito esencial es comunicar la Gracia. Analicemos esta definición:

- a) Un signo sensible y unas palabras y gestos que den significado a la acción. P.ej. en el BAUTISMO la materia es el agua, las palabras: “yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. Y la suma de materia + palabras=signo sensible.
- b) Instituido por Cristo. En el período entre su vida pública y la Ascensión a los cielos, Jesús instituyó los 7 sacramentos. La Iglesia NO PUEDE ni crear ni eliminar sacramentos.

1.1.3.- ¿Qué clase de Gracia nos dan los sacramentos?

La Gracia santificante: por la que Dios nos comunica la vida sobrenatural a nuestra alma a través del Espíritu Santo.

Cada vez que recibimos un nuevo sacramento el nivel de vitalidad espiritual se eleva en nuestra alma.

1.1.4.- ¿Por qué 7 sacramentos?

Si la Gracia santificante fuera la única clase de Gracia que Dios hubiera querido darnos, con un solo sacramento hubiera bastado. Pero Dios no nos podía dejar abandonados a nuestra suerte. Es decir: que el Señor no sólo nos da la Gracia, sino que nos provee de todo lo que necesitamos para que esa

Gracia sea operativa en nosotros. Crezca y se conserve: es lo que llamamos Gracia sacramental.

Con el nacimiento recibimos NO SÓLO LA VIDA sino el poder de RENOVARLA. Así, después de nacer, el siguiente cambio es un sacramento que nos dé madurez espiritual y nos haga salir de los miedos de la debilidad de nuestra niñez, para hacernos fuertes y apostólicos: la Confirmación.

Tras el nacimiento y la madurez, morimos. Y el Señor nos da otro sacramento para preparar ese momento: la Unción de enfermos.

Y, además, de estos momentos están las dos grandes necesidades permanentes, que son el alimento y la medicina para nuestras enfermedades: la eucaristía y la reconciliación.

Y dependiendo de nuestra forma de vida, los dos estados que dirigen nuestra alma al alma de otros se hacen mediante el matrimonio o el Orden sacerdotal.

1.15.- Nuestras disposiciones no causan la Gracia.

Lo esencial en los sacramentos es:

- a) Poder impartirlos.
- b) Intención de administrarlos.
- c) Realizar las ceremonias de esos sacramentos según la Iglesia de Dios

A esto hay que sumar el CARÁCTER que imprimen tres de estos sacramentos: el Bautismo, la Confirmación y el Orden sacerdotal. Que, de hecho, sólo se pueden recibir una vez y son para siempre.

1.2.- Los 7 sacramentos menos uno.⁵

El título se justifica porque la EUCARISTÍA va a tener un tratamiento a parte, debido a la diferencia de PRESENCIALIDAD de la segunda Persona de la Santísima Trinidad. La abordaremos en el siguiente bloque temático.

⁵ MARTIMORT A.G. "La Iglesia en oración". Herder. Barcelona, 1967. Págs. 523-690.

1.2.1.- EL BAUTISMO⁶

Un bebé viene a este mundo sobrenaturalmente muerto: Posee la vida natural, pero nada más. ¿Por qué decimos esto? Porque sabemos que el pecado original, fruto de la desobediencia de Adán y Eva, nos fue transmitido a todos. Sufrimos las consecuencias de aquella desobediencia que nos apartó de la vida divina. Esa vida divina y sobrenatural se llama GRACIA SANTIFICANTE, que recuperamos por la Misericordia de Dios y su amor sin medida con el Sacramento del Bautismo. Es una aceptación PASIVA por la que Dios se hace presente en el alma e imprime CARÁCTER. Desde ese momento se elimina el Pecado Original, pasamos a ser miembros de la Iglesia y herederos de la Gloria de Dios, que acontecerá con nuestra muerte física.

El Bautismo es un borrón y cuenta nueva que podemos RECHAZAR. Tampoco el Bautismo nos exime del sufrimiento y la muerte, de la ignorancia y las inclinaciones desordenadas de nuestras pasiones. Pero nos da la Gracia Sobrenatural para hacerles frente y orientar todo de nuevo.

Hasta el punto que con nuestros futuros pecados podremos perder esa Gracia Santificante pero NO EL CARÁCTER BAUTISMAL, que tras recibir el Sacramento de la Penitencia devuelve la vida espiritual a nuestra alma. Y esto se aplica a los otros cinco Sacramentos. *“Cuantos habéis sido BAUTIZADOS en Cristo, os habéis revestido de Cristo”⁷*.

Es cierto que el BAUTISMO nos obliga a cumplir los deberes de cristianos: llevar una vida acorde con el modelo que nos dejó Cristo. Por lo que lo más importante para la vida de cualquier cristiano es: EL BAUTISMO.

⁶ TRESE LEO J. “La Fe explicada”. Ed. RIALP. Madrid, 2013. Págs. 339-371; SCHENEIDER T. “Manual de Teología Dogmática”. Herder. Barcelona, 2005. Págs.847-882; CC.CC 1213-1284.

⁷ Gálatas 3, 27.

Una persona bautizada se hace un personaje histórico en el registro de su Parroquia; cuando vaya a celebrar cualquier otro sacramento deberá presentar su certificado bautismal.

1.2.1.1.- Algunas problemáticas actuales.

- a) Hay muchos bautizados pero que crecen sin una socialización eclesial, (no practican).
- b) Se echan en falta decisiones serias de Fe por parte de cada cristiano, y ese es el problema de bautizar niños pequeños. Y este es un asunto que atañe al catolicismo con respecto al protestantismo.

1.2.1.2.- Haciendo un poco de Historia.

Casi todas las religiones poseen procesos de acogida en la comunidad, de iniciación de una nueva vida y de encuentros con la divinidad. Y en todos estos procesos también se usan ejercicios prácticos, ritos simbólicos, ritos de paso, ...

Bajo el simbolismo del agua, se esconden tres realidades:

- a) El agua experimentada como un poder amenazador para la vida: inundaciones, naufragios, diluvios, ...
- b) El agua como fuente de vida: regar, dar fruto, ...
- c) El agua como purificadora, reanimadora y vivificadora.

1.2.1.3.- El bautismo cristiano.

Si observamos en la Biblia, los primeros discípulos de Jesús no estaban bautizados, a menos que alguno hubiera pertenecido a las comunidades de Juan el Bautista. No olvidemos que preceden al Bautismo la vida pública de Jesús, la pasión, muerte y resurrección de éste y el envío del Espíritu Santo en Pentecostés.

Sin embargo, después de la Resurrección del Señor, esta va unida a ser bautizados en su nombre. *“Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo”*.⁸

Es decir: que el Bautismo es adhesión a Cristo para nacer a una vida nueva; perdón del pecado y comunicación del Espíritu Santo.

⁸ Mateo 28, 19

Primitivamente se administró a los adultos, que iniciaban un catecumenado, un proceso. Pero por circunstancias históricas, (entre las que se encuentra la mortandad grande de recién nacidos y el tema de morir con el pecado original), se aplica el bautismo a los recién nacidos. Este ha sido un debate entre católicos y protestantes, debido a que el Bautismo en menores oscurece el sentido del Bautismo. Católicamente se decidió ver en el Bautismo de niños un carácter iniciático que luego culminaría en el proceso de la Confirmación, y donde los padrinos y parientes del niño asumen una responsabilidad mayor que en el bautismo de adultos. Es decir: que los niños deberán ser educados con los criterios, costumbres y tradiciones católicas de sus mayores.